

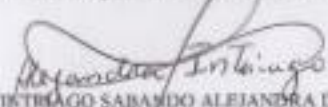
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
PROPALMITO S.A. CELEBRADA EL 8 DE JULIO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Julio del dos mil catorce, en el inmueble ubicado en las calles García Moreno 521 y Padre Solano, piso 1, Departamento 9 del Edificio TRIANON, se realiza la Sesión a Junta General de Accionistas, a las 15:00 horas. Se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía PROPALMITO S. A., contando con la asistencia del señor Accionista SR. **INTRIAGO SABANDO ALEJANDRA DANIELA**, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar, y de la Señora **INTRIAGO SABANDO ARIANA SIBERIA**, propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el monto que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar, se realiza la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, es con el objeto de conocer y resolver el único Punto de Orden del día que es la **reelección de Gerente General** por el Periodo de 5 años de acuerdo a los Estatutos Legales de La Compañía.

Preside la sesión el señor **INTRIAGO SABANDO ALEJANDRA DANIELA**, Gerente General de la Compañía, como Presidente Ad hoc, y como Secretario Ad-Hoc actúa la Sra. Marcela Rivera San Lucas; se dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente Ad Hoc, declara instalada la sesión y pasan a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMERO.- La Junta de Accionistas, decide reelevar el cargo de **GERENTE GENERAL**, al Señora **INTRIAGO SABANDO ALEJANDRA DANIELA**, con cédula de Identidad 0918028146, de Nacionalidad Ecuatoriana, por el periodo de 5 años a partir de la fecha, de acuerdo con lo que señala la Escritura Pública, por lo que se procede a firmar los nuevos Nombramientos para ser presentados en el Registro Mercantil de Guayaquil.-

Na habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad hoc declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del acta, hecho así y como la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reanuda la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada y para constancia suscrita por los asistentes, a las 16 :00 horas con lo que finalmente se levanta la sesión.


INTRIAGO SABANDO ALEJANDRA DANIELA
ACCIONISTA


INTRIAGO SABANDO ARIANA SIBERIA


**SRTA MARCELA RIVERA SL- PRESIDENTE
SECRETARIA -ADHOC**